

BURGOS ANTE EL MILENARIO DE LA LENGUA CASTELLANA ESCRITA (1)

«La raza no es una categoría zoológica, sino espiritual, que se caracteriza por una comunidad de cultura histórica, expresada sobre todo por la lengua».

(ANTONIO MACHADO).

1. ANTECEDENTES ORALES Y ESCRITOS DEL IDIOMA CASTELLANO

Deseando la ciudad y la provincia de Burgos, así como la Institución «Fernán González», conmemorar, con la dignidad de su ejecutoria histórica, el nacimiento de la Lengua Castellana escrita, extendida a través del tiempo y el espacio en obras y decires que han pasado a las antologías de las lenguas vivas, queremos rendir un homenaje a la lengua española en el momento cronológico preciso en el que el tiempo nos trae el recuerdo de su nacimiento, ocurrido hace ahora mil años.

Por ello se han iniciado en estos días, con el entusiasmo de los hispanistas todos, de los que llevamos sangre hispánica en los latidos de nuestro corazón y sentimos la misma responsabilidad civilizadora, en una actividad gozosa, de tarea noble y desinteresada, que significa labor de paz y confrater-

(1) Este trabajo corresponde a la conferencia pronunciada por el Académico-Director de la Institución «Fernán González», don Ernesto Ruiz y González de Linares, en la «Mesa de Burgos», de Madrid, previa invitación de ésta, el día 20 de enero del año 1978.

El acto fue presidido por el Excmo. señor don Antolín de Santiago y Juárez, Gobernador Civil de Burgos; Excmo. señor don Jesús Gay Ruidiaz, Ex-Gobernador Civil de la misma provincia, y por el Presidente de la Mesa de Burgos, don Blas Fernández Sanz, que hizo la presentación del conferenciante, glosando con acertadas frases la personalidad académica e intelectual del señor Ruiz de Linares.

Al acto asistieron también la Excm. señora doña Concepción López de Santiago, esposa del señor Gobernador, la Junta Directiva de la Entidad en pleno y numerosos invitados.

nidad por el vínculo de la cultura y de la lengua castellana; de esta lengua, que no es una obra inerte, sino una energía en constante operar dinámico. Tratar los problemas de la lengua vale tanto como renovar o encauzar los torrentes de fuerza espiritual que ella —lo más humano del hombre— lleva en su seno. Plantearse los problemas de la lengua, cristalizada principalmente en el limpio y límpido caudal de Cervantes —la pluma de dimensión más ecuménica en lengua hispana—, equivale a ahondar en las fuentes de nuestro idioma y de nuestra cultura.

Ahora bien: ¿cuándo y cómo nace la Lengua Castellana?

Como se dice en el Evangelio de San Juan, capítulo 1.º, versos 1 y 2: «En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Y Este era en el principio con Dios». Es decir: que en el principio fue la palabra, y que antes, mucho antes de que el Castellano fuese escrito, el pueblo comenzó a hablar un romance viejo, un latín vulgar, que luego pasaron a ciertos manuscritos medievales, de los que hablaremos más tarde, que representan los primeros vagidos del idioma castellano, que, andando el tiempo, habría de ser una lengua universal. Y decimos universal, porque hoy día son más de 300 millones las personas que se entienden en lengua castellana, por ser el tercer idioma del Mundo después del chino (900 millones) y del inglés (350 millones) (2).

En efecto; los más sonoros y primitivos bronces de nuestro idioma, a buen seguro que surgieron en las canciones monótonas de nuestros campesinos, o en unos labios adolescentes al susurrar frases de amor en unos oídos femeninos. O tal vez nacieron en el camino, al borde del sendero andante. O bajo el bordón pardo de nuestros ascetas o la mirada febril de nuestros visionarios. Mas, donde quiera que naciesen, tuvieron que ser pulidos en las aguas de nuestro Ebro, o de aquel otro señor el Tajo, que besa la ciudad de

(2) Los hispanoparlantes suman hoy más de 300 millones, repartidos por todos los continentes. Se habla español, además de en España: en Hispanoamérica (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, El Salvador, Uruguay y Venezuela). También se habla en las Islas Filipinas, aunque últimamente va penetrando allí el uso del inglés; en las antiguas Plazas de soberanía española en Africa; en el Oriente del Mediterráneo, donde fue llevado por los judíos sefardies descendientes de los expulsados por los Reyes Católicos.

Sin embargo, el mundo de habla castellana rebasará hacia el año 2000 los seiscientos millones de personas. Piénsese si esta realidad no es esperanzadora para editores y autores que escriban en castellano, que junto con el inglés, el francés, el ruso y el chino, por este orden —y quizá también el árabe— serán los idiomas culturales del siglo XXI.

Nuestra lengua figura a la cabeza de la familia románica, seguida por la portuguesa, la francesa y la italiana.

Pudieramos decir, en resumen, que la lengua española es un tesoro nacional, y un instrumento primordial para la vida social del hombre, especialmente del hombre hispánico, y sólo admite comparación con el latín imperial.

Toledo. Después fueron puliéndose sus aristas en las cumbres del Guadarrama, en las nevadas crestas de Gredos, en las fuertes estribaciones de la montaña y en las altivas peñas del Moncayo. Luego fueron amasadas, con un baño señorial y magnífico, en las serenas planicies de tierra adentro, en los yermos campos de nuestra meseta, en las dulces llanuras manchegas que Cervantes habría de immortalizar, y en los verdeantes terruños de esta bravía piel de toro que limita y contorna nuestra península. Más tarde España entera, al trenzar los lazos de una fuerte unidad, fue enlazando vocablos en ese nudo de amor que ya nadie podrá desatar. Así nació el castellano, este bello poema de nuestra Lengua, que ha resistido el rudo paso del tiempo, sin alterar su característica personalidad, y que ha sabido adueñarse de los continentes y ser señor de dos Mundos y nudo de una raza indisoluble.

Y nuestros primeros poetas, ¿quiénes fueron? Seguramente gentes humildes, mujeres del pueblo, hombres de la gleba, que, al compás de sus trabajos, canturreando, pusieron en sus labios el secreto de sus vidas sin horas ni afanes, el tesoro de sus inspiraciones sencillas y de sus ingenuos entusiasmos. ¿Quién sino nos ha legado los más bellos motivos, las más sinceras frases, los más dulces y rudos decires? Cuadros costumbristas que se perdieron en el arcón añoso de nuestros antepasados, y que hicieron surgir, de las brumas del medioevo y del Latín vulgar, las formas evolutivas del romance naciente.

Sin embargo, hemos dicho antes que el origen del castellano procede del pueblo, de la conciencia popular, mucho antes de que el latín culto y los otros dialectos de la península evolucionasen hacia la lengua romance, y a ello contribuyeron unos hombres salidos del pueblo, que fueron los juglares.

En los primeros siglos medievales, las salas de los castillos y las calles de los pueblos se veían animados frecuentemente con la presencia de unos hombres vestidos de manera pintoresca, que distraían a su auditorio con bellas canciones o largas narraciones heroicas. Estos artistas se llamaban «juglares», y difundían por todo el país las noticias de la guerra y las canciones líricas, novedades de los pueblos lejanos y gestas fantásticas de los héroes favoritos. Su condición social y sus facultades artísticas eran inferiores a las del «trovador» —poeta lírico que vivía de su arte—; pero su oficio, conocido por el nombre de «mester de juglaría», tiene en la formación del castellano y en la historia literaria de España, una gran importancia.

Es casi seguro que desde el siglo X —cuando comienzan los primeros «vagidos» del castellano— estos juglares recitaban unos poemas de carácter heroico, llamados «cantares de gesta», en los que ensalzaban las hazañas de los héroes tradicionales. La mayor parte de estas producciones han desaparecido, dado el carácter oral del «mester de juglaría», y yacen en el polvo de la Historia y en los archivos Akashasicos; pero Menéndez Pidal, que de-

dicó toda su vida al estudio de las fuentes eruditas que llevan a su conocimiento, ha demostrado la existencia de una poesía épica fuertemente arraigada en nuestro espíritu nacional, y de una gran calidad estética.

Los juglares, que recitaban o cantaban de memoria estos poemas, no destacaban su personalidad; pero todo este cuerpo épico, que comprende lo mejor y más antiguo del romance viejo y de nuestra literatura, ha llegado hasta nosotros envuelto en las brumas del anonimato.

Sin embargo, el origen del Castellano escrito se cifra hoy en dos Códices medievales: el manuscrito número 60, del Monasterio de San Millán de la Cogolla, de la provincia de Logroño, y el Códice de Santo Domingo de Silos, de la provincia de Burgos, que contiene las Glosas Silenses.

El primero, que pertenece hoy a la Academia de la Historia, y cuya escritura tiene las características de los Códices del segundo período de la letra visigótica (fines del siglo IX y principios del siglo X), contiene las Glosas Emilianenses, que tienen los caracteres del tercer período de la letra visigótica (siglos X y XI).

El Padre García Villada, a este efecto, cree que el Códice Emilianense, que contiene, como el Silense, Sermones de San Agustín, pertenece al siglo IX, mientras que las Glosas son de mediados del siglo X, acaso algo anteriores a las Glosas Silenses, sin que pueda cifrarse exactamente su antigüedad.

En cuanto a las Glosas Silenses del manuscrito de Santo Domingo de Silos, cuyo Códice se encuentra en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Británico de Londres, el investigador Priebisch, primer editor de sus Glosas, lo sitúa como escrito en el siglo XI. Pero el señor Gómez Moreno, que cotejó una copia con el original del Museo Británico, piensa que el manuscrito Silense, por su escritura, puede alinearse con el grupo de Códices de Escuela Castellana del siglo X, pareciéndose mucho a las obras del Padre Florencio, que trabajaba en San Pedro de Verlangas, a orillas del Arlanza.

Este Códice Silense, por su ornamentación, se parece más a los Códices de San Millán de fines del siglo X. Se asemeja, por ejemplo, al Códice Emilianense de Concilios, terminado en el año 993. Y todo lo escrito en libros durante el siglo XI no se parece en su letra al Códice de las Glosas burgalesas, lo que quiere decir que es anterior.

Por otra parte, el Padre Villada cree que el texto y las Glosas son coetáneos y de la misma mano, resaltando también la extraordinaria semejanza de la letra con el Códice de la Biblioteca Nacional de Madrid, escrito por Florencio, monje de Verlangas.

El Códice de las Glosas Silenses, compuesto en Santo Domingo de Silos, posiblemente en el siglo X, contiene Homilías para el año y para ocasiones

particulares, de San Agustín y otros, según las notas de la Sección de manuscritos del Museo Británico, estando compuesto en Latín y en caracteres visigóticos, constando de 324 folios. Incluye además: Sermones, Epístolas, un Arbol o Cuadro de Parentescos y un Penitencial análogo al del Códice Vigilano o Albeldense y a otros de la Iglesia Occidental. Y el Padre Berlanga, burgalés, Predicador General de la Orden de San Benito, en su obra «Antigüedades de España», en el tomo II, publicado en Madrid, en 1721, hace algunas consideraciones sobre las Glosas marginales del Códice burgalés, advirtiendo que «un curioso tradujo a la margen algunos vocablos, propiamente latinos, a los términos del idioma vulgar».

Pero este «curioso» al que se refiere el Padre Berganza no era otro que un monje anónimo, que en el maravilloso cenobio que se alza en la villa de Silos, rodeado de un paisaje de extraordinaria belleza, glosó, en el silencio de su escritorio, en ese silencio dulce, que es compañero inseparable de los coloquios del artista —porque artistas eran los copistas y glosadores de los Códices—, el manuscrito de Santo Domingo de Silos.

Las Glosas de los Códices Emilianense y Silense, escritas en los Monasterios de San Millán de la Cogolla y de Silos, son en realidad muy semejantes, aunque se observa una mayor perfección caligráfica en el segundo que en el primero. Ambos son, sin embargo, explicaciones de los monjes, que fueron poniendo al margen y entre líneas de sendos libros latinos, facilitando así a los lectores indoctos la inteligencia de vocablos y frases en latín culto. Las Glosas Emilianenses indican por medio de letras y palabras varias el Hipérbaton de la frase latina o el oficio de sujeto, complemento, etc., por lo que parece que se pusieron por o para un estudiante de Gramática.

En realidad, las dos Glosas no son trabajos originales de romanceamiento del latín culto, sino que suponen, por el contrario, la existencia de algún glosario o diccionario anterior latino-romano, dispuesto por orden alfabético y compuesto para estudiantes de Latín, especialmente en los Monasterios.

A esta deducción se llega observando ciertas voces latinas de los textos de San Millán y de Silos, glosados por la misma palabra romance. Lo cual nos lleva a la conclusión de que los glosadores no inventaban la glosa, sino que utilizaban maquinalmente el mismo diccionario. Sin embargo, el glosador, algunas veces, no pone la glosa recordándola de memoria u hojando el diccionario latino-romance que se utilizaba por las escuelas del siglo X, sino que el copista anotaba la glosa espontáneamente, hasta el punto de poner distintas glosas a la misma palabra, lo que sin duda enriquecía el lenguaje.

Las coincidencias que se observan en las glosas de los manuscritos medievales, nos hacen pensar que en los Monasterios de la Rioja y de Castilla circulaba un Glosario latino semejante a las Glosas Ababus, de donde se sacó

el Glosario románico perdido que sirvió a los autores de las Glosas Emilianenses.

Ahora bien; el Códice Silense, es decir, el Códice burgalés, contiene importantes glosas, sobre todo en los últimos folios (309 al 324), en los que el monje que los copió introduce ya, al aclarar el texto, un idioma vulgar o romance viejo, esto es, un castellano primitivo.

Este manuscrito no se encuentra en España, sino en Inglaterra, en la British Library, como antes hemos dicho. Y la Institución «Fernán González», consciente de la importancia de disponer de tan excepcional documento, especialmente en los momentos actuales, en los que se conmemora el Milenario de la Lengua Castellana escrita, se puso en contacto con el Embajador de España en el Reino Unido, don Luis Guillermo Perinat y Elío, Marqués de Perinat, con objeto de conseguir de la British Library, no la venta del Códice, cosa bastante difícil, sino una reproducción del original, para poder exhibirlo en las fiestas, ya proyectadas, del nacimiento de nuestra Lengua.

Y después de varias gestiones y del gran interés que el Embajador se tomó por el asunto, conseguimos al fin que el Museo Británico nos hiciese un microfilm del Códice Silense, del que hemos hecho una copia en positivo, que será expuesta en el Monasterio de Silos cuando el tiempo permita celebrar los actos que teníamos proyectados para el día 14 de enero del corriente año (3).

Los expertos de la British Library piensan que el Códice Silense es del siglo XI. De ser así (y no hay pruebas fehacientes que lo prueben), este ejemplar no sería el original, es decir, el primitivo, sino una copia; apoyando esta tesis el hecho de que el texto y las Glosas son de la misma mano, lo que hace pensar, según Menéndez Pidal, que el monje que lo escribió copiaba un texto anterior que ya tenía las Glosas; es decir, que copiaba el original, el cual, desgraciadamente, se ha perdido. A este efecto hemos de decir que el famoso Poema del Cid, que debió escribirse hacia el año 1140, tampoco es el original, ya que el ejemplar que se conoce es una copia del siglo XIV, firmada por Per Abbat, a quien hay que considerar como un simple copista.

Por otra parte, el nacimiento de la lengua castellana escrita coincide con el 4.º ciclo de la epopeya castellana del Conde Fernán González y de sus sucesores, que no sólo recogió el Condado paterno de Burgos, sino que reunió en la persona del Conde Fernán González Castilla la Vieja, Asturias de San-

(3) Los actos conmemorativos del Milenario de la Lengua Castellana tuvieron lugar en el Monasterio de Santo Domingo de Silos, el día 13 de mayo, con gran solemnidad, celebrándose una Misa de Rito Mozárabe, un acto académico y la actuación del laureado Orfeón Burgalés. La inclemencia del tiempo hizo imposible celebrarlo en la fecha programada.

tilana, Cerezo, Lantarón y Alava, constituyendo así, hacia el año 950, el gran Condado nuevo de Castilla, que si no llegó a ser independiente de León, fue al menos bastante autónomo.

La falta de documentos notariales viejos de Silos nos impide comprobar el lenguaje de las Glosas Silenses, que son riojanas o navarras como las que se escribían en las celdas de San Millán. Por ello hay que suponer que estos rasgos riojanos-navarros no eran propios al alfoz de Lara, Clunia, etc., sino que eran el lenguaje medieval del monje glosador, que seguía el patrón de los escritos usuales en el Monasterio de San Millán. La Castilla de Fernán González no se atrevía aún a poner por escrito su propio dialecto; lo reservaba como lengua familiar, según Menéndez Pidal, y cualquier castellano, al tomar la pluma, se sentía inclinado a usar las formas más doctas y respetables, propias de León o de la Rioja navarra. También cabe la suposición de que el escriba castellano copiase las Glosas de un manuscrito glosado en San Millán. Aunque es raro, que si él quería usar el lenguaje vulgar, como lengua escrita, no introdujese formas castellanas.

Según Berganza (*Antigüedades Españolas*, página 106, número 139), la Lengua Latina fue vulgar, y común a todos en nuestra España, y poco a poco, con la introducción de vocablos extranjeros, fue declinando el estilo común de hablar de hombres y mujeres, como puede verse en una donación del Rey don Alonso I de Aragón, y que se llamaba estilo rústico. Y no por ello debía entenderse que no había en España quien tuviese inteligencia de la castiza latinidad. Como se ve en el Abad don Domingo, Notario de la escrituras de Buniel, una la escribió en latín de buena concordancia, y la otra en romance vulgar o antiguo, más parecido al Latín, y aun en las escrituras de romance dio a entender que comprendía las concordancias del Latín, como explicó en la fecha, y en llamar Milites a los que en la escritura llama Cavalleros. Los Notarios, aunque fuesen inteligentes y conociesen el Latín culto, en las escrituras públicas, las redactaban en el modo común de hablar.

De aquí viene en claro conocimiento, que los españoles, después que fueron dominados por los romanos, latinizaron los vocablos de su propio idioma, y que después, desdiciendo poco a poco de los dialectos y concordancias latinas, ha llegado la lengua castellana al estado en que hoy se ve.

Y así puede verse en el vocabulario del Padre Berganza al final de su obra «*Antigüedades de España*», cómo nuestros antepasados fueron declinando de la lengua latina al romance antiguo, introduciendo y mudando unas letras a muchas dicciones, como notó muy bien el Padre Alderete en su «*Origen de la Lengua Castellana*». Así, AU latina se mudó en O, como «*aurum*» en oro; «*maurus*», en moro. La E latina en ie, como Petra en piedra. La I en E, como Pilus, pelo; la O en UE, como Hortas, Huerto; Domus, en due-

ño, etc., etc... Vocablos del idioma vulgar que se hallan en historias y escrituras antiguas, en Dictionarios de los Monasterios de Cardena y Silos, y en el Árábigo que escribió el Padre Alcalá.

A partir de los Códices glosados de San Millán y de Silos, pueden mencionarse los hitos más importantes de la creación literaria y del perfeccionamiento del idioma castellano, tales como: el Poema del Cid, compuesto en el siglo XII en las fronteras de Medinaceli; Gonzalo de Berceo, del Mester de Clerecía, de mediados del siglo XIII, que con sus «Milagros de Nuestra Señora» nos ha dejado una de las más bellas colecciones marianas; Alfonso el Sabio, autor de las Cántigas de Santa María y creador de la prosa castellana en el mismo siglo que Berceo; el Arcipreste de Hita, del siglo XIV, figura capital del Mester de Clerecía, autor del «Libro del Buen Amor», y con quien el castellano adquiere mayor flexibilidad; el Infante don Juan Manuel, también del siglo XIV, preocupado por la fiel trasmisión de su obra frente a los errores de los copistas y autor de «El Conde Lucanor»; y dentro de la centuria siguiente, el Canciller Ayala, Juan de Mena, el Marqués de Santillana y Antonio de Nebrija, autor de la primera Gramática de una lengua vulgar a fines del siglo XV; Jorge Manrique, autor de las famosísimas e inspiradas Coplas a la muerte de su padre, llenas de cristiana resignación y suavidad; el dulce Garcilaso, autor de las Eglogas a Salicio y Nemeroso, de estilo elegante y delicado; la ascética y la mística, todo lo cual había de conducir a la plenitud de Cervantes, la pluma más señera y ecuménica del idioma castellano y artífice de la más universal de las figuras literarias.

2. POR QUE EL CODICE DE LAS GLOSAS SILENSES ESTA FUERA DE ESPAÑA

Ahora bien; muchos se preguntarán, como yo mismo me lo he preguntado, ¿cómo y cuándo salieron de la Abadía de Silos los manuscritos entre los que se encontraba el Códice Silense y fueron a parar a la Biblioteca Nacional de París —varios Códices—, y a la British Library, de Londres, el manuscrito que contiene las Glosas Silenses?

En la Biblioteca del Museo Británico, que tiene en la actualidad más de once millones de volúmenes, se encuentra catalogado y custodiado desde hace un siglo, el Códice Silense. El manuscrito, que hemos investigado personalmente, se halla bastante bien conservado y consta de 324 folios o 648 páginas. Los primeros folios (el 2 y el 3) están un poco deteriorados, así como los dos últimos (323 y 324). No puede considerarse el manuscrito como un Códice miniado o iluminado, ya que únicamente algunas letras unciales y capitales están escritas con tinta encarnada, un poco descolorida por el tiempo; conteniendo, eso sí, bellos dibujos al comienzo de muchos párrafos.

Y si hiciéramos un estudio retrospectivo, a través del túnel del tiempo, sobre los azares por los que ha pasado este importante manuscrito, llegaríamos a aclarar por qué el Códice Silense se encuentra en Inglaterra y no en España.

En efecto; el año 1835 el Gobierno promulgó un decreto, inspirado por don Juan de Mendizábal, Ministro de Hacienda, por el que quedaban abolidos todos los Monasterios y conventos de religiosos del Reino y de las posesiones españolas. La Comunidad de Santo Domingo de Silos, en virtud de tal disposición, abandonó la «casa amada» el día de Santa Gertrudes (17 de noviembre), permaneciendo en el Monasterio el Abad, Padre Echevarría, y el Padre Fulgencio Palomero, que era farmacéutico. Los demás religiosos, en número de 25 monjes de coro y 2 legos, se refugiaron en el seno de sus familias o en las casas de sus amigos.

La supresión de la Abadía y la toma de posesión de sus bienes fue notificado al Padre Echevarría por un representante del Gobierno, don Juan Ventura Urien, hombre de bien y cristiano sincero, que procuró cumplir su misión con la mayor delicadeza. Así, fue complaciente con el Abad para que éste hiciera constar en el inventario lo que creyera conveniente y; el Padre Echevarría, con la prudencia que le caracterizaba, procuró no incluir en la relación de bienes los preciosos manuscritos que se guardaban en la Cámara Santa Dominica. Posteriormente visitó Silos otra misión del Gobierno, que llevaba el encargo de inventariar la Biblioteca y el Archivo, con el fin de encontrar libros y manuscritos para llevarlos a Madrid a enriquecer las bibliotecas públicas. Pero los valiosos manuscritos no aparecieron por ninguna parte, por la cautela del Padre Echevarría.

Más tarde, en 1857, el Padre Echevarría fue nombrado Obispo de Segovia por la Reina Isabel II y preconizado por el Papa Pío XI, dejando Silos al cuidado del Padre Sisebuto Blanco, monje profeso de San Juan de Burgos, quien dimitió de su cargo el 18 de marzo de 1876, entregando la Parroquia, mediante inventario, al Padre Luis Pérez Calzada, el 12 de abril del mismo año, en cuya fecha estaba completa la colección de Códices que había dejado el Padre Echevarría. Este custodió y conservó celosamente los manuscritos y la mayor parte de los documentos de los archivos, que quedaron en Silos cuidadosamente guardados en sendos cajones, cerrados con llave, lejos de las miradas indiscretas y al fondo de una pequeña habitación, de dos piezas, medianera de la Cámara abacial, hasta el año 1876. En esta fecha fueron enviados a Madrid, al Padre Sebastián Fernández, párroco de la Iglesia de San Martín y monje exclaustro de Silos.

El Padre Sebastián, desconociendo el valor y la importancia del preciado depósito, arrinconó los cajones en un granero, hasta que el Arzobispo de

Burgos, don Anastasio Rodrigo y Yusto, en una visita realizado a Silos, quedó impresionado del mal estado de los edificios, que amenazaban ruina si no se efectuaban rápidas reparaciones. Y el Padre Sebastián, conocedor de la visita a Silos del Arzobispo y de las recomendaciones de la Jerarquía para que se tomase pronto remedio a las destrucciones observadas por él, pensó en obtener los recursos necesarios para tal urgencia, y no se le ocurrió más que una solución: vender los Códices. Tomada esta decisión, se puso en contacto con un marqués más o menos auténtico, que traficaba a medias con una mujer, llamada «tía Jesusa», que no sabía leer ni escribir, pero que era muy conocida en el comercio de antigüedades, y que había suministrado a toda Europa gran cantidad de maravillas hasta el día en que, habiendo intentado vender varias tapicerías robadas en el Palacio Real, fue procesada. La operación se efectuó, y los dos pillastres —el pretendido marqués y la «tía Jesusa»— compraron al Padre Sebastián, por la suma de 16.000 pesetas, 69 Códices del más alto valor histórico, documental y artístico, entre los cuales se encontraba el famoso manuscrito que contiene las Glosas Silenses.

Este precioso lote fue vendido luego a un librero de París —Bachelin-Deflorenne— en 1878, quien anunció los manuscritos en un «Catálogo de libros raros y de manuscritos del siglo IX al siglo XVIII, 1878». El catálogo causó verdadera sensación en el mundo de los eruditos, hasta el punto de que, siendo tan fantástica la colección, muchos dudaban de su autenticidad; pero, desgraciadamente, los manuscritos eran auténticos, y su desaparición, cierta.

De los Códices vendidos, 40 fueron a parar a la Biblioteca Nacional de París; 11 fueron comprados por el Museo Británico, para la British Library, y el resto fue a parar a manos particulares.

El Padre Sebastián vendió al mismo tiempo que los manuscritos, varios incunables y algunas obras raras de un valor incalculable. Una de éstas era la famosa edición de la Biblia Mazarina, porque el primer ejemplar conocido figuraba en la biblioteca del Cardenal Mazarino, primer ministro durante la minoría del monarca francés Luis XIV. Esta obra era la primera edición de la Santa Escritura, y la primera obra impresa en caracteres de metal, por Gutemberg y Fust, en Maguncia, en 1450-1455. La obra constaba de dos volúmenes en folio, sobre vitela (pergamino muy fino de ternera), y estaba adornada con 135 miniaturas finamente ejecutadas en las márgenes de la obra. Esta joya fue comprada luego por un librero de Londres, por 50.000 francos, pasando más tarde a formar parte de la biblioteca del Museo de Leipzig, quien pagó por ella, según se cree, 90.000 francos. Y otra obra mucho más antigua fue comprada por el Príncipe Ladisla Czatoryski, que pasó luego a formar parte del Museo de San Florián, en Cracovia.

Por otra parte, ¿por qué no se ofrecieron los manuscritos, Códices e incunables al Gobierno español antes de vendérselos a un librero francés? A nuestro juicio, ello puede tener dos justificaciones. La primera es que, según parece, el precioso depósito fue visto antes de su venta al extranjero por un miembro de una biblioteca pública de Madrid, y éste no supo apreciar la extraordinaria importancia que, para la Historia de España, y, muy principalmente, para la historia de la Lengua Castellana, tenía el depósito literario de Silos. Y la segunda razón pudo ser, que estando muy tensas las relaciones entre las Ordenes religiosas y el Estado, los monjes no quisieran entrar en relación con quienes les habían desposeído de todos sus bienes y dispersado a los religiosos por toda la geografía española.

Sin embargo, en todo este asunto, cuyas verdaderas entrañas no se conocerán nunca, ya que el principal protagonista —el Padre Sebastián— se llevó el secreto a la tumba, apreciamos nosotros varias contradicciones. En primer lugar, la actitud del Padre Sebastián de vender el precioso depósito de los Códices, para, con su importe, realizar las reparaciones en el Monasterio de Silos, se contradice abiertamente con el pensamiento del clérigo, de que sus antiguos propietarios no iban a volver nunca allí. Entonces, ¿para qué arreglarlo? Y, por tanto, ¿para qué vender el valioso depósito? Además, ¿qué se hizo del exíguo importe de la venta? En ninguno de los documentos examinados por nosotros se acredita que el producto de la venta de los libros se entregase para las obras de reparación del Monasterio.

Sea como fuere, lo cierto es que hoy, en la British Library se encuentra una de las fuentes del origen del idioma castellano escrito, si no la más importante de las descubiertas hasta ahora. Y nosotros, ante el escepticismo de muchos, pero también con valiosas adhesiones, estamos dispuestos a reivindicar para nuestra nación, aun reconociendo las dificultades que la empresa entraña, el Códice que contiene las Glosas Silenses, que un día aciago del año 1877, vendió el Padre Sebastián a un librero francés, y que hoy puede admirarse con cierta tristeza en la Sección de manuscritos de la British Library, de Londres.

3. BURGOS ANTE EL MILENARIO DE LA LENGUA CASTELLANA ESCRITA

Para la organización de los actos que han de celebrarse en Burgos y conmemorar y exaltar tan gloriosa efemérides, se ha constituido un Patronato, que preside el Excmo. señor Gobernador Civil, y que integran diversas personalidades provinciales y locales, con objeto de programar y encauzar las varias celebraciones que han de potenciar, con las contribuciones

de Logroño y de Santander, el Milenario de nuestra Lengua, nacida en Castilla, la de la tierra parda.

La Institución «Fernán González», por su parte, dedicará en el curso 1977-1978, una atención especial, en su ciclo anual de conferencias, a exaltar la conmemoración del Milenario de la Lengua Castellana escrita, y su cátedra será ocupada sucesivamente por eminentes personalidades de las Letras, de las Ciencias y de la Historia, en relación con los hechos, personajes e instituciones que determinaron el nacimiento del Castellano escrito en la Alta Edad Media. Entre los principales conferenciantes que intervendrán en el ciclo de la Academia Burgense, pueden citarse a: D. Eugenio Montes, D. Rafael Lapesa, D. Luis Castresana, D. Félix Rodríguez de Lafuente, D. Alvaro Cunqueiro, D. Manuel Criado de Val, D. Félix Pérez y Pérez y D. Mario Hernández Sánchez Barba.

También la Institución publicará en su Boletín Corporativo trabajos de ilustres colaboradores, sobre temas relacionados con el idioma español, y posiblemente confeccionará un número especial en el que se recojan las conferencias organizadas por el Patronato Provincial con la cooperación de la Academia Burgense.

Se proyecta igualmente convocar varios concursos literarios e históricos sobre el Milenario del idioma castellano, entre ellos, el del «Premio Fernán González 1978», que financia el ilustre burgalés, don Conrado Blanco Plaza, dotado con la cantidad de cien mil pesetas, así como acuñar una medalla conmemorativa del homenaje a la Lengua Castellana, cuya confección ha sido encomendada al ilustre montañés, don Manuel Pereda de la Reguera.

Por último, es de resaltar el acto literario que el Patronato Provincial, con el asesoramiento de la Institución «Fernán González», celebrará en honor de los ilustres poetas Manuel y Antonio Machado, gloria de España; porque, nada mejor para exaltar el idioma español que difundir las obras de quienes, cumplido su ciclo vital, se han incorporado ya a la historia del alma ibérica. Y todos los españoles de nacionalidad, de cultura o de idioma, sentirán, como nosotros lo sentimos, la emoción profunda que produce en nuestras almas la lectura de su limpio, correcto y preciso castellano, integrado ya al patrimonio de lo que Marañón llamó el «Segundo Siglo de Oro Español».

El homenaje a los hermanos Machado constará de dos partes. Una, que consistirá en un acto académico, que se celebrará en el Salón de Estrados de la Excm. Diputación Provincial, en el que actuarán varios ilustres poetas, cuyos nombres se anunciarán oportunamente, precediendo a la actuación poética la intervención del ilustre escritor y Académico de la Real Aca-

demia Española, don Eugenio Montes, quien glosará la importancia y significación del homenaje.

La segunda parte consistirá en la inauguración, en la planta noble de la Excm. Diputación Provincial, de una exposición de manuscritos, iconografía, cartas dirigidas a los dos grandes poetas por las más ilustres personalidades españolas de su época, el busto de Antonio Machado y recuerdos personales de los Machado.

La presentación de la exposición estará a cargo del Académico-Director de la Institución «Fernán González», don Ernesto Ruiz y González de Linares.

Los actos de clausura, que marcarán el climax de las celebraciones conmemorativas, tendrán lugar en el próximo mes de octubre, y en los cuales habrá actos folklóricos y culturales, que culminarán con una función solemne en la Abadía de Santo Domingo de Silos y con el descubrimiento de una lápida conmemorativa, todo lo cual será presidido por las más altas Jerarquías de la Nación.

Como resumen de estas consideraciones sobre el nacimiento de la Lengua Castellana escrita, pudieran establecerse las siguientes

4. CONCLUSIONES

PRIMERA. — Que el Castellano es hoy la lengua más universal, pues se habla en 20 naciones soberanas y por varias comunidades distribuidas por todo el Mundo.

SEGUNDA. — Que la lengua castellana se habló por el pueblo mucho antes de que el latín y los dialectos ibéricos evolucionasen hacia el romance vulgar.

TERCERA. — Que el fonetismo castellano, tan opuesto al fonetismo latino, y tan semejante al fonetismo éuscaro, lleva a la conclusión, según Cejador, «de que si el latín fue el padre, el éuscaro fue la madre del Castellano», pues sólo la lengua de Castilla tiene las cinco vocales puras, circunstancia que no se da en ningún idioma latino, pero que es propio del vascuence.

CUARTA. — Que la Lengua Castellana escrita hace oír sus primeros vagidos, como ha dicho Gómez Moreno, en los Códices Emilianenses, de San Millán de la Cogolla, y en el Silense, de Santo Domingo de Silos, cuyas Glosas son de mediados del siglo X, con pocos años de diferencia, a favor del primero, pudiendo considerarse estos dos manuscritos, hasta ahora, como las credenciales más puras del idioma español.

QUINTA. — Que el Códice Emilianense se encuentra en España, en la Biblioteca de la Academia de la Historia, y el Silense o Burgalés, está en la

Sección de manuscritos de la Biblioteca del Museo Británico de Londres, de donde la Institución «Fernán González» ha conseguido una copia, que conservamos en el archivo de la Academia Burgense.

SEXTA. — Que el Códice de San Millán, como las Glosas, se han estudiado con más detenimiento que el Silense o Burgalés, quizás por hallarse aquél en España y el segundo fuera del alcance de los investigadores españoles; pero el Códice Silense, como demostraremos en otra ocasión, contiene elementos importantísimos en la formación de la Lengua Castellana.

SEPTIMA. — Que Burgos está dispuesto a celebrar el Milenario de la Lengua Castellana con el mismo esplendor que tuvo lugar en San Millán de la Cogolla, y podrá exhibir el Códice Silense, como credencial del idioma español.

OCTAVA. — Que creo que el Estado español debiera gestionar de Inglaterra la cesión o la venta a España del Códice Silense o Burgalés, del siglo X, ya que dicho manuscrito constituye una de las dos fuentes de las que ha nacido la Lengua Castellana, cuya efemérides ahora se conmemora.

Y si Burgos, como reza el escudo de la ciudad, fue siempre la primera en la voz y en la fe, esta vez, por circunstancias especiales, no será la primera en la voz que rinda homenaje al nacimiento de nuestra Lengua, sino la segunda; pero los ecos de los actos del Milenario Burgalés llegarán a todos los rincones de la geografía española y a la conciencia del pueblo burgalés, que contribuyó, como generosa vena, a la formación de Castilla, de España y del Idioma Castellano.

Y remedando lo que el Rey Católico dijo en una memorable carta política, yo diría: «No perdáis la ocasión, burgaleses; han llegado nuestros tiempos; tiempos en los que se reconozca lo que Burgos ha hecho por España y por la Lengua Castellana».

ERNESTO RUIZ Y GONZALEZ DE LINARES

(Académico-Director de la Institución «Fernán González»)

V. BIBLIOGRAFIA

Me refiero aquí sólo a los libros y documentos directamente consultados por mí y aquellos otros de los que tengo noticia, que han servido para la preparación de este pequeño ensayo.

ALDERETE (DOCTOR): *Orígenes de la Lengua Castellana*. Citado por el P. Berlanga en «Antigüedades Españolas», pág. 693.

BERGANZA (F. FR. DE): *Antigüedades de España*, tomo II, págs. 106, 666-672, 687-693. En la obra se publica el texto del Penitencial Silense, folios 310-324. Este Códice ha sido examinado por nosotros en la British Library, en la Sección de Manuscritos y en la fotocopia que poseemos del Códice, que se exhibe en estos momentos en el Monasterio de Santo Domingo de Silos.

BELLO (A): *Gramática de la Lengua Castellana*, sexta edición. París, 1898.

CEJADOR (JULIO): *Historia de la Lengua y Literatura Castellana*, t. 1.º. Madrid, 1928.

DELISLE: *Melanges de Paleographie et Bibliographie*, págs. 60 á 115. París.

FEROTIN (DOM MARIUS): *Histoire de l'Abbaye de Silos*, 368 págs. Leroux, 1897.

GARCÍA DE DIEGO (EDUARDO): *Glosarios Latinos del Monasterio de Silos*. Murcia, 1933.

GARCÍA MARTÍN (GINÉS): *Lengua Española*, págs. 20 a 23. Madrid, 1966.

HANSEN (F.): *Gramática histórica de la Lengua castellana*, 1913.

LARRAMENDI (MANUEL): *De la antigüedad y universalidad del vascuence en España*. Salamanca, 1728.

MENÉNDEZ PIDAL (RAMÓN): *Manual de Gramática histórica*, págs. 9 a 13. Madrid, 1918, 4.ª edición.

— *La epopeya castellana a través de la Literatura Española*, 2.ª edición. Madrid, 1959.

— *Orígenes del Español*, tomo I, 10-27. Madrid, 1929.

MARTIAL BESSE (DOM J.): *Histoire d'un Dépôt Littéraire*, publicado por Desclée, de Brouwer et Cie, 1897.

LAPESA MELGAR (RAFAEL): *Historia de la Lengua Española*, págs. 115 y ss. Séptima edición. Madrid, 1962.

MILLARES (A.): *Paleografía Española*, págs. 152 y 432. Madrid.

RODRIGO (PEDRO): *Recuerdo del Monasterio de Santo Domingo de Silos*, páginas 57-60, inclusive.

ROMERO (F.): *El Penitencial Silense*. Madrid, 1928.

VILLADA (P.): *Paleografía Española*, pág. 119.